

Comunicado de prensa
CONVOCATORIA A CONFERENCIA DE PRENSA VIRTUAL DE LA
CAMPAÑA POR EL AGUA LIMPIA EN LAS ESCUELAS (CALE)

Martes 5 de marzo a las 10 hs

Iniciamos el año 2024 con todas las fuerzas colectivas enfocadas en lograr nuestros objetivos, que no son ni más ni menos que las niñeces y laburantes de todas las escuelas tengan cumplido su derecho humano básico elemental al agua segura y potable, que asegure la protección de la salud y la vida de las personas, mientras llevan adelante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es por ello que exigimos al Estado, en todos sus niveles y poderes, que lo garanticen, comenzando con analizar integralmente el agua en las instituciones educativas (incluyendo agrotóxicos, metales pesados y metaloides como el arsénico, y no sólo bacteriológico), en laboratorios que cuenten con la aprobación de la comunidad demandante, y efectivizando el agua potable en todas las escuelas.

Es por ello que también exigimos a los sindicatos de docentes y auxiliares que tomen la temática y luchen por el cumplimiento de los derechos laborales.

Además, hacemos un llamamiento a las familias y a todo colectivo que se organice en defensa de las niñeces, las máximas perjudicadas si hablamos de consumo de agua contaminada.

Desde las comunidades educativas tenemos mucho para exigir, decir y hacer. Por eso, desde la CALE, presente desde 2021, a la vez que nos informábamos de análisis que indicaban la existencia de escuelas con agua contaminada, iniciamos el proceso de construcción de distintos materiales educativos, entre ellos un recursero que sintetice las distintas herramientas para intervenir en el aula, en materia sindical, en la estructura escolar y como comunidad educativa toda.

Desde la existencia de la Campaña, realizamos acciones varias, tales como talleres de formación virtuales que contaron también con la participación de estudiantes de escuelas secundarias, jornadas de visibilización y denuncia en las puertas de las instituciones educativas y en las salas docentes, intervención en encuentros ambientalistas (Encuentro de Pueblos Fumigados y por la Agroecología y el Buen Vivir de la provincia de Buenos Aires, 4° Cumbre Latinoamericana por el Agua de nuestros pueblos y en la actividad Canciones urgentes para mi tierra) y en trabajos de extensión universitaria/investigación en distintos territorios para analizar el agua de las escuelas. Comenzamos el 2024 practicando la democracia directa, en asamblea, organizándonos, y en paralelo presentamos la CALE en enero en el 45° Encuentro de la Asociación de Maestros/as Rurales de Argentina (AMRA) y el 6° Coloquio Iberoamericano de Educación Rural de la Red Temática de Investigación de Educación Rural (RIER), difundiendo la problemática en distintos países del Abya Yala.

En 2024 nos enfrentamos a un contexto aún más desfavorable que el año que dejamos. Las primeras medidas del nuevo gobierno, a cargo de Javier Milei, fue una intentona de imponer una batería de propuestas de modificaciones en desmedro de la legislación en materia ambiental y laboral. La lucha asamblearia y popular, de la cual también somos parte quienes conformamos la CALE, fue un pilar importante para que no se pueda avanzar en la denominada Ley Ómnibus, aunque aún se encuentra vigente la mayor parte del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70.

El modo de producción capitalista contaminante que sufrimos día a día en nuestros territorios, nos atraviesa también cuando hablamos de las escuelas. Distintas investigaciones nos demuestran que el agua de las mismas en muchas regiones del país no es segura, además que muchas de aquellas ni siquiera tienen acceso al agua. General Pueyrredón, Tandil, San Antonio de Areco, Exaltación de la Cruz, Marcos Paz y

Lobos, son sólo algunos de los distritos donde existen análisis fehacientes que fundamentan nuestros argumentos. Ponemos a disposición la información a quien lo requiera.

Por ello, debemos aclarar que el problema de Argentina no sólo es tener a un negacionista del cambio climático –entre otras negaciones de la realidad- como Milei en el gobierno. Como muestra sobra tener presente el acuerdo elaborado por el gobierno anterior de Alberto Fernández y Cristina Fernández, con gran protagonismo de Eduardo “Wado” de Pedro, entonces Ministro del Interior, con la empresa israelí Mekorot (conocida por saquear el agua al pueblo palestino desde hace décadas) donde 12 provincias se sumaron al Plan Integral del Manejo del Agua. Este gobierno continuará con ese contrato, lo que denota la política de Estado, más allá de las grietas televisivas. Y claramente Mekorot tendrá injerencia en los controles (o no controles) de la calidad del agua de las escuelas.

Muchas de las instituciones educativas se ven permanentemente expuestas a distintos tipos de contaminantes, lo cual puede incidir en la calidad del agua que bebemos y utilizamos en las escuelas. Agrotóxicos, metaloides como el arsénico, metales pesados producto de la megaminería y la industria, líquidos lixiviados generados en los grandes basurales a cielo abierto –incluyendo los CEAMSE-, restos y derivados del petróleo... todo esto y mucho más es lo que llega a ríos, lagos y al agua subterránea, de donde sacamos el agua para consumo según en qué lugares del país estemos. Ante este estado de situación nos preguntamos: ¿es potable el agua de las escuelas?

Desde el inicio de esta Campaña, hace más de tres años, hemos exigido los estudios integrales por nota, acompañada por cientos de firmas, en el caso de la provincia de Buenos Aires, a los Consejos Escolares y aún no hemos obtenido respuestas satisfactorias. De igual manera lo estamos haciendo ante dependencias del Estado Provincial y Poderes Ejecutivos y Legislativos de varios distritos de todo el país.

Necesitamos urgentemente conocer el estado del agua en nuestros establecimientos educativos, con análisis llevados a cabo en laboratorios fiables, imparciales, exentos de intereses ilegítimos, que cuenten con la aceptación de las comunidades educativas demandantes. Y exigimos medidas concretas para todas las instituciones donde no puedan demostrar que el agua es potable, con provisión de agua que sí cuenten con estos criterios mencionados.

Por todo lo expuesto, convocamos a conferencia de prensa virtual para este martes 5 de marzo a las 10 hs, que contará con la transmisión en vivo desde nuestra cuenta de Facebook: [poragualimpiaenlasescuelas](https://www.facebook.com/poragualimpiaenlasescuelas)

Enlace:

- Vínculo a la videollamada: <https://meet.google.com/nnn-swxc-cdj>



[poragualimpiaenlasescuelas](https://www.instagram.com/poragualimpiaenlasescuelas)



[poragualimpiaenlasescuelas](https://www.facebook.com/poragualimpiaenlasescuelas)

Contactos de prensa de cada territorio:

- BRANDSEN 2223-574211 Araceli Sívori
- PUNTA INDIO 11-59902397 Mariana
- MORENO 11-61610500 Rosario
- LUJÁN 11-63032205 Leo Moreno

Adhesiones colectivas:

- Multisectorial contra el Agronegocio – La 41
- SUBVERSIÓN
- Asamblea Semillas Libres Ya
- Foro Hídrico Lanús

- Asamblea Ecoambiental Luján
- Movimiento de Reconocimiento y transformación del pueblo (Mrtp)
- Corriente Independiente en Educación Otilia Lescano
- Comunidad de Pueblos Originarios de Awyayala
- Comunidad Tonokote Kushi Kawsaypa en Rafaela, Santa Fe, Argentina
- Vecinos Autoconvocados contra el CEAMSE y el CARE de González Catán
- Preservando Hudson
- MTR Histórico
- Tendencia Guevarista
- Asamblea por un MAR LIBRE de petroleras Mar del Plata
- AMRA BS. AS.
- DIÁLOGO 2000-JUBILEO SUR ARGENTINA
- PROPUESTA SUR (ROSARIO)
- Asamblea por Navarro sin Agrotóxicos
- Red de plantas saludables por el Buen Vivir
- CAMPAÑA PLURINACIONAL EN DEFENSA DEL AGUA PARA LA VIDA
- INSTITUTO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL DESARROLLO HUMANO - INCLUIR
- HUMEDALES LA PLATA, BERISSO Y ENSENADA
- FUNDACIÓN CHE PIBE (VILLA FIORITO)
- PUEBLOS Y EL AGUA QUEBRADA Y PUNA JUJEÑA
- COLECTIVO ORGANIZADOR DE LA MARCHA PLURINACIONAL DE LOS BARBIJOS (ROSARIO, SANTA FE)
- MULTISECTORIAL PROVINCIAL PAREN DE FUMIGARNOS (SANTA FE)
- EQUÍSTICA ASOCIACIÓN CIVIL EN DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE (ROSARIO)
- Asamblea Permanente del Comahue por el Agua de Allen-Río Negro
- FOB Autónoma (Federación de Organizaciones de Base - Autónoma)
- Dirección de Políticas Socioambientales de la CTA Autónoma
- Federación Judicial Argentina
- CTA autónoma
- ATE Corriente
- Agrp. 8 de Octubre J. D. Perón. - ATE Ensenada-Astilleros Río Santiago
- Cátedra 3 de Derecho Agrario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP
- Centro de Atención Jurídica gratuito para la Agricultura Familiar
- Foro Hídrico y Ambiental de Lomas de Zamora
- Comunidad mapuche Ignacio Colikeo (Los Toldos)
- Lof Canunaw (Tres Arroyos)
- Comunidad mapuche rankel Rupu Antu (Linkoln)
- Asamblea Socioambiental de San Antonio de Areco
- Asamblea No a la Entrega de la Costa Quilmes Avellaneda
- Asamblea por la vida de Chilecito
- Defensoras del agua del Famatina
- Asamblea socio ambiental Baradero
- Equipo de Extensión Universitaria sobre conflictos socioambientales para la transformación social de la Universidad Nacional de Luján (EECSA-UNLu)

Adhesiones personales:

- Alicia Ruiz, agrupación Coral, Marcos Paz
- Ana María Rodríguez. Docente y ex Secretaria Gral SUTEBA Marcos Paz, jubilada. Miembro del Consejo Consultivo Asesor Agroecológico del Distrito
- Alejandra Morzán
- Rodolfo Giardino
- Mauricio J. Cornaglia
- Araceli Palavicino

- Hugo Palavicino
- Carlos Casado
- Juan C. Giuliano
- Flavia Pérez
- Patricia Betanzo
- Sergio Sebastián Santana, periodista de Derechos Humanos
- Juan Manuel Tavella
- SERGIO GOROSITO
- GRACIELA RAMIREZ GRONDA
- MARÍA AMALIA MIANO
- ESTEBAN ABONA
- MARCELA MORETÍN
- MERCEDES GERMILLAC
- MARÍA ISLA LARRAIN
- MARTA MAFFEI
- MARTÍN CARRIZO
- Leonardo Hernán Fernández
- Pablo Esteban Carabelli (integrante del GITSA, Grupo Interdisciplinario de Trabajo por la Salud Ambiental)